

**AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL GASTO**

<b>Nº DE EXPEDIENTE:</b>	201900000545
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE LA SUITE DE MICROSOFT PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA
<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:</b>	24.302.333A.206
<b>IMPORTE LICITACION:</b>	NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (96.636,00 €)
<b>IMPORTE IVA</b>	VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (20.293,56 €)
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	CIENTO DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (116.929,56 €)
<b>ANUALIDADES</b>	2020: 38.976,52 € 2021: 38.976,52 € 2022: 38.976,52 €

Una vez llevados a cabo los trámites necesarios con sujeción a la normativa actual, en relación con el expediente arriba referenciado, este ÓRGANO, en uso de las facultades que le confiera la legislación vigente ACUERDA:

**AUTORIZAR:** la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el sistema de procedimiento abierto simplificado, según el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**APROBAR:** un gasto, para el objeto del contrato e importe arriba indicados, quedando condicionado el gasto a la existencia de crédito adecuado y suficiente conforme a la regla 42.2 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1-2-1996, modificada por la Orden HAC/1299/2002, de 23 de mayo, en lo referencia a lo establecido en el artículo 110 del citado R.D. Legislativo.

Madrid, 18 de diciembre de 2019

EL DIRECTOR DEL MNCARS  
P. D. Resolución 12-04-2013  
LA SUBDIRECTORA GERENTE

FDO: M<sup>a</sup> CRISTINA JUARRANZ DE LA FUENTE